DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Martes 9 de Noviembre de 1909

Redacción y Administración

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.382

Intereses del país

Sofisticación de aceites

Con el mayor gusto, publicamos las comunicaciones que han mediado entre la Cámara Agrícola Oficial de Cataluña (Barcelona) y la de ésta ciudad, apropósito de un asunto que tanto perjudica á nuestra importante riqueza olivarera.

Ambas entidades dejan oir su voz cerca de los Poderes públicos, para evitar en lo posible que continue arraigando abuso tan censurable, y cuánto se haga en este sentido, ha de merecer el aplauso de cosecheros, comerciantes, y del público en general, ya que á todas las clases perjudican esas mezclas que se hacen con el aceite de oliva.

Léanse ambos documentos, y juzgue el público sobre su interés, oportunidad, é importancia:

CÁMARA AGRÍCOLA
OFICIAL
DE
CATALUÑA

"La Junta directiva de esta Cámara, en sesión celebrada hoy, se ha ocupado una vez mas de la escandalosa sofisticación de aceites de olivas que, de mucho tiempo á esta parte, se viene haciendo á ciencia y paciencia de los Poderes públicos y con grave perjuicio de los agricultores, así como de los consumidores, y se ha ocupado nuevamente de este asunto, haciéndose eco de las graves noticias, que se han publicado por la Prensa de esa ciudad, respecto á que han entrado en la misma considerables cantidades de aceite de cacahuet para mezclarlo, como se ha mezclado ya, con aceite de oliva.

Ante este hecho tan concreto y determinado, de cuya existencia no cabe dudar, la Cámara Agrícola Oficial de Cataluña, entiende que se impone reanudar cuantas gestiones sean precisas para evitar que continúe semejante estado de cosas; pero antes de realizar por su cuenta gestión alguna, ha creido conveniente dirijirse á la Cámara de su digna Presidencia, permitiéndose llamarle la atención sobre un asunto de tan vital interés, toda vez que si el cumplimiento de las leyes en este particular, interesa á todos los agricultores y al público en general, mucho más interesa á los agricultores de esa Comarca, tan bien representados por esa dignísima Corporación.

Así, pues, espera esta Junta, que la Cámara Agrícola de Tortosa, que en tantas ocasiones ha demostrado velar por los intereses que le están confiados, y muy especialmente por los que se refieren á la producción del aceite de oliva, hará oir una vez más su autorizada voz en defensa de los intereses tan gravemente perjudicados de los productores de aceite de oliva, complaciéndose esta Cámara, en ofrecerle la cooperación mas entusiasta para cuantos actos y gestiones conduzcan al expresado fin.

Dios gud. á V. muchos años.
Barcelona 3 noviembre 1909.

El Presidente,
Manuel Porcar y Tió.

El Secretario,
Ricardo Balcells.

Sr. Presidente de la Cámara Agrícola de Tortosa."

"La Junta directiva de esta Cámara, se ha enterado con viva satisfacción de la atenta comunicación dirigida á la misma, por la entidad tan dignamente presidida por V. E. referente á la acción combinada que procede entablar ante los poderes públicos, con objeto de oponer un dique á los abusivos procedimientos de defraudadores sin conciencia, que encuentran lícito la adulteración del aceite de olivas, burlándose descaradamente de las leyes y preparando el descrédito de uno de los productos agrícolas mas importantes, y con ello la ruina de los olivicultores, que han de luchar contra innumerables enemigos.

Esta Cámara, agradeciendo profundamente á su hermana de Cataluña, el valiosísimo apoyo con que se digna brindarla, tiene el honor de remitir á V. E. copia de la instancia elevada á los Sres. Ministros de Hacienda y de Fomento, rogándole tenga á bien exponer el criterio de esa Asociación, para uniformar la acción y proceder de común acuerdo, en los medios subsiguientes á emplear al indicado objeto.

En igual sentido se dirije en esta fecha á las principales Cámaras agrícolas de las regiones olivareras, solicitando su opinión sobre el conflicto que á no dudar se avecina.

El Presidente, *Primitivo Ayuso.*=El Secretario actal., *Juan Bta. Foguet.*—Tortosa 8 Noviembre de 1909.

DE LA GUERRA

(Melilla, 7)

Detalles de las últimas operaciones

Se conocen algunos pormenores de las operaciones realizadas últimamente por las tropas.

Al dirigirse ayer las tropas á la posición de Ozzencerad, un moro pidió hablar con el general Marina, quien le recibió é interrogó. El rifeño le manifestó que no había enemigos, pues los numerosos grupos que se veían frente á las lomas del picacho "La barbel", eran pacíficos habitantes que se dedicaban con sus familias á las faenas agrícolas.

Se ha descubierto en Jadan un abundante manantial de agua, cristalina.

Las tropas encontraron en Taxdir el cadáver de un moro que conservaba la camisa y tenía quemadas las piernas y la cabeza.

El cadáver era el de un moro al parecer joven, que se supone fuese el de uno de los leales á España, que perecería víctima de la venganza de los enemigos.

El globo militar se elevó á las ocho de la mañana, siguiendo el movimiento de las fuerzas.

Los soldados que bajaron para proveerse de agua encontraron á tres moras, que les facilitaron su tarea.

Declaraciones del general Marina

(Melilla, 8).

El general Marina ha manifestado á un periodista que el objetivo principal de la campaña está terminado.

Ahora—dijo—falta robustecer y fortificar convenientemente la extensa línea militar establecida, desarrollando al mismo tiempo una política de atracción respecto de los moros.

Hemos hecho una guerra cual corresponde á una nación civilizada, no una guerra de exterminio y expoliación.

Rechazó el general la posibilidad de un recrudecimiento de la campaña, pues nuestras actuales posiciones harían estéril toda hostilidad de los rifeños.

En Alhucemas y el Peñón

Reina tranquilidad absoluta en Alhucemas y en el Peñón de la Gomera.

Ayer descargó el vapor *Sevilla* víveres y municiones en dichos puntos sin hostilidad por parte de los moros.

Desembarcaron en Alhucemas moros significados, llevando regalos para el comandante militar de la plaza.

DE AGRICULTURA

MODO SEGURO
DE AUMENTAR LA
COSECHA DE LOS ALFALFARES

La alfalfa es la planta forragera más cultivada en España y que mayores productos dá.

En su cultivo olvidan desgraciadamente los labradores un punto de gran importancia: los abonos.

En España reina todavía la falsa creencia de que la alfalfa necesita muy pocos alimentos y que las cosechas están en proporción del número de riegos que la planta recibe. El agua es ciertamente el factor de más importancia en este cultivo, pero no el único. Cuanto mayor sea la cosecha, tanto más se empobrece el suelo y mayor cantidad de abonos hay que dar para conservar su fertilidad.

No debemos temer dar muchos abonos, pues los que no son utilizados por la planta el año de la aplicación, se conservan en el suelo para el siguiente. Además las substancias minerales de la alfalfa que no han sido asimiladas por el organismo animal que la consume pasan al estiercol y de esta manera vuelven al suelo.

Demos por consiguiente á nuestros alfalfares lo más pronto posible los abonos siguientes:

250 á 600 kilógramos de kainita ó 100 á 200 kilógramos de cloruro ó sulfato de potasa.

250 á 450 kilógramos de escorias Thomas ó de superfosfato de cal.

No dejemos para mañana lo que podemos hacer hoy; apuntemos esta fórmula en el cuaderno de notas y hagamos el pedido de los abonos enseguida.

Para terminar citaremos una esperiencia que demuestra el aumento de cosecha producido por el abono completo,

D. Antonio García de Puente Tocinos, (provincia de Murcia), obtuvo con 480 kilógramos de superfosfato de cal 6.800 kilógramos de alfalfa seca; con 480 kilógramos de superfosfato y 200 kilógramos de clorato potásico 10.213 kilógramos, resultando un beneficio producido por el cloruro potásico de 309 pesetas, después de haber descontado el coste del abono que fué de 66 pesetas.

El día en Tortosa

Nuestro distinguido y respetable amigo, el jóven marqués de Villanueva y Geltrú, celebró ayer una extensa conferencia, con el digno Gobernador civil de ésta provincia, D. Heliodoro Suárez Inclán.

Dícese que en un plazo relativamente corto, visitará nuestra ciudad, el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, invitado por el Consejo de Administración de la Real Compañía de Canalización y riegos del Ebro, con objeto de inspeccionar las obras del canal de la izquierda, en construcción.

Una vez en Tortosa el Sr. Gasset,

recorrería también algunas secciones del canal de la derecha, visitando asimismo, el magnífico Observatorio del Ebro.

Ayer celebró sesión la Junta de la benéfica asociación de la Cruz Roja de este Distrito, ocupándose en asuntos de su competencia.

Restablecido de su dolencia, se ha encargado del servicio, el celoso jefe de esta estación del Norte, nuestro amigo particular, D. Antonino Carreras.

Celebramos su alivio.

Los cazadores que éstos días han realizado una excursión en la finca el *Eucaliptus*, según dijimos ayer, pertenecen á la sociedad de cazadores de Tortosa, habiendo regresado en la madrugada de ayer, despues de cobrar gran número de aves acuáticas.

Hemos oído decir, que se vá á instruir expediente, para el ingreso en la órden civil de Beneficencia, de los dos cabos de la caja de Vinaroz, por su heróico comportamiento, durante la última inundación.

¿Queréis beber buen vino? Pues visitad **LA VIÑA**, sucesor de Baldomero Mola, Cambios, 14, bajos.

Estos días han practicado ensayos, en el pátio de las escuelas públicas, los camilleros de la *Cruz Roja*, de éste Distrito.

Próximamente se les dotará de uniformes.

Esta tarde en el tren exprés procedente de Barcelona, han pasado por nuestra estación dirigiéndose á Valencia, el señor padre del prelado de Barcelona, Dr. Laguarda; su hermano, su hermano político, y sus parientes próximos D. José M.ª Morata y Fenollera, beneficiado de la parroquia de los Santos Juanes, y D. Joaquín Burguera, coadjutor de la de San Martín, de Valencia.

J. CUCALA, MÉDICO.—*Lonja* (PÉS DE LA PALLA) TORTOSA.

¿No podría la empresa de nuestro Teatro Principal, aprovechar la estancia en Castellón, de la gran compañía cómico-dramática que dirije el notable y distinguido primer actor don Francisco Morano, para contratarla, aunque fuese solo por unas cuantas representaciones?

En la cercana capital de la Plana, trabajará la compañía del Sr. Morano, los días 18, 19, 20 y 21 del corriente.

Cuenta con obras escogidísimas.

Se ha reanudado ya la circulación de trenes, por la línea de los Directos.

El acreditado é inteligente dentista

R. MESTRE

ha trasladado su gabinete á la calle den Carbó, núm. 3, pral., lo que comunica á su numerosa clientela y público en general.

Escriben de Vinaróz:

"El servicio entre Vinaróz-Morella, no ha quedado todavía expedito, á causa de los temporales. El coche á sangre, de Vinaróz sólo dá billetes hasta la *Serafina*.

Los automóviles no han reanudado aún el servicio. Acabado de recomponer el que hay en Vinaroz, hoy se harán las pruebas de marcha, y una vez conforme, hará el servicio hasta la Serafina, y por la parte de Morella, el auto que hay allí, llegará hasta el puente roto, que está sobre uno y medio kilómetros más arriba de Vallivana. El trayecto entre ambos automóviles, que es de más de tres horas, debe hacerse en caballerías ó tartanas.

Por la Jefatura de Obras públicas, se han dado las oportunas órdenes para que quede la carretera pronto en estado de utilizarse."

El rico propietario de la cercana villa de Cénia, D. Alfonso Vidal, llora la pérdida de su único hijo, varón, preciosa criatura de pocos años, que constituía todos sus encantos.

Sentimos ésta desgracia, y nos asociamos á la profunda pena de tan buen amigo.

Por razones de edad, ha presentado la dimisión del cargo de secretario del Ayuntamiento, de la cercana ciudad de Amposta, nuestro particular amigo, el antiguo y laborioso secretario, D. Miguel Morales.

Se ha nombrado interinamente, al oficial primero de la secretaría, don Pedro Ruperez.

Durante los dos días últimos, el Gobernador civil, Sr. Suárez Inclán, ha sido muy visitado.

Cumplieron con la citada autoridad, por primera vez, con semejante deber de cortesía, los diputados á Cortes por Tarragona, D. Ramon Mayner y D. Julian Nougués; los abogados D. Manuel Valls y D. Fernando Vendrell; administrador de Hacienda, D. Antonio Capablanca; alcalde dimisionario, de Tarragona, D. José Prat; director de la Sucursal del Banco de España, D. Francisco García del Cid; presidente de la Cámara de Comercio, D. Juan Escandell, ex-diputado á Cortes, D. Juan Matheu; presidente y fiscal de la Audiencia, respectivamente, Sres. Galindo y Gil; interventor de Hacienda, Sr. Carrillo de Albornoz; director del Instituto Sr. Soler, registrador de la Propiedad, don Juan Noguera; coronel de la zona de reclutamiento; director de Sanidad marítima, D. Pedro Aguilera, y el administrador de Aduanas, Sr. de Sande.

El contratista de las obras de la carretera de Amposta á Santa Bárbara, tiene el propósito de dar principio á los trabajos de construcción de la citada vía, de un momento á otro.

Los precios de los arroces en el mercado de Amposta, no han sufrido variación durante la semana última.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia, inserta en el *Boletin Oficial*, la relación nominal, rectificada y correlativa, de los interesados en la expropiación de los terrenos, que en el término municipal de Tortosa, han de ocuparse con la construcción de la acequia núm. 2, de la tercera sección del canal de la izquierda del Ebro.

Durante el presente mes, celebrará sus sesiones la Comisión provincial, los días 22 y 30.

Registro civil

DIA 7 DE NOVIEMBRE

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Daniel Ferré Cabanes, 8 meses.

Marcelino Salvatella Pañella, 65 años.

Matrimonios

Ninguno.

Después de obtener honrosas notas en el curso de su carrera, acaba de conseguir en la Universidad de Barcelona, el título de Licenciado en Derecho, nuestro amigo y paisano D. José Porres Carcellé.

Algunos de sus compatricios, le obsequiaron ayer, con este motivo, con un banquete en el hotel Martín, en el que reinó la mayor fraternidad, brindándose por los progresos del festejado.

Reciba nuestra síncera enhorabuena el Sr. Porres, al que deseamos muchos triunfos en el ejercicio de su profesión.

Hemos recibido un documento-protesta, contra el abuso que se comete, expediéndose aceite de semillas oleaginosas.

El escrito lo suscriben varios exportadores de aceite puro de oliva, y por su interés, lo publicaremos en la primera página de la próxima edición.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida **en los fielatos y Matadero** de esta ciudad, **durante** el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	152'31
Temple	154'49
Remolinos	1'84
Ebro	63'78
Estación	1'24
Matadero	310 24
Total. . .	683'90

Tortosa 8 de Noviembre de 1909.

DE SOCIEDAD

Ayer tarde en el exprés, regresaron de Valencia, el abogado D. José Foguet, su distinguida esposa, doña Enriqueta Borau, y su bella sobrina, la señorita D.ª Angeles Foguet.

Han permanecido algunos días en la hermosa ciudad del Turia, visitando aquella Exposición.

X.

Tortosa 9 de Noviembre de 1909.

Militares

Procedente de Tarragona, ha llegado á Barcelona, con permiso, el capitán del regimiento infantería de Luchana, D. Cipriano García Ruíz.

—Ha sido declarado soldado condicional, José Unxi Soler, del regimiento infantería de Luchana.

—Por real órden, se ha dispuesto que de las regiones de Aragón, Cataluña y Valencia, se sorteen de cada uno de los regimientos de infantería, 76 soldados y un cabo para que vayan á Melilla á cubrir bajas.

La marcha se efectuará cuando el general Marina lo disponga.

En total, son 2.000 los soldados sorteados.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

COMPAÑIA BALMAÑA

Función para hoy

Noche: á las 9 en punto.

Unica representación de la preciosa comedia en dos actos de D. Manuel Linares Ribas, titulada:

EL ABOLENGO

Seguirá la chistosa comedia en un acto original de D. Rafael de Santa Ana, titulada:

La victoria del general

El jueves, último día de moda, dos estrenos.

La preciosa comedia en tres actos de D. Jacinto Benavente

LO CURSI

y el bonito paso de comedia en un acto de los señores Alvarez Quintero,

EL AGUA MILAGROSA

Precios de costumbre.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid 9).

Nuevos alcaldes

Se han firmado hoy los siguientes nombramientos de alcaldes:

De Salamanca, don Antonio Díaz.

De Córdoba, D. José García Martínez.

De Villanueva y Geltrú, don Pedro Soler.

De Villafranca del Panadés, don Antonio Viñals.

De Tordesillas, don Pedro Gomez.

De Trujillo, don Luis Pérez.

De Logrosan, don Eduardo Calle.

De Montanchez, don Germán Dueñas.

De Linares, D. Emilio Nino.

De Melilla.—Telegrama oficial

El teniente coronel de Estado Mayor Fernandez Llano y el capitán de artillería Jovencis y de ingenieros La

Llave, ocuparon posiciones conquistadas ayer. Reconocido camino Hidum por valle río Oro ponerlo condiciones transportar artillería campaña llevaráse breve; en Aitraisa disparose contra grupos moros aproximábanse posición: demás posiciones sin novedad.

La revolución de Nicaragua

El ministro de Nicaragua ha facilitado á los periodistas una nota en la que se dice con referencias á un telegrama de Maragua, que después de dos horas de reñido combate, ha sido desecha la revolución, siendo sorprendido el enemigo por el fuego de los cañones Maxim y huyendo presa de terror pánico ante las tropas del Gobierno que avanzaban.

Revista militar

Han sido ultimados los detalles para la revista militar que se celebrará en el campamento de Carabanchel.

Tomarán parte todas las fuerzas disponibles, no habiendo operaciones de conjunto por la escasez de tropas.

Se obsequiará al Rey don Manuel con un album lujosamente editado del "Estado de fuerzas del Ejército español.".

El fuego de la Zarzuela

En el incendio del teatro de la Zarzuela se quemó el manuscrito de una zarzuela en un acto del maestro Bretón.

Durante toda la tarde y después de anochecido han desfilado muchos curiosos por delante del teatro.

Las mangas funcionarán toda la noche para apagar el rescoldo. La lluvia favorece los trabajos de extinción.

Secciòn oficial

EDICTO

D. José Domingo Grego Vidal, Alcalde Constitucional de la ciudad de Tortosa.

Hace saber: Que todos los individuos sugetos al servicio militar, residentes en esta ciudad y su término municipal, deben pasar la revista anual reglamentaria verificándolo durante los días que restan del presente mes, presentándose al efecto en el Cuartel de Santo Domingo, ante las Unidades Batallón Reserva y Caja de Recluta n.º 73.

Al propio tiempo, se advierte que si dejan de efectuarlo, transcurrido que sea el expresado plazo, les parará el perjuicio consiguiente.

Tortosa 8 noviembre de 1909.

J. Domingo Grego.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 9, á las 17'10.

Conferencia

Madrid.—Han conferenciado hoy detenidamente, los Sres. Moret y Alvarado, sobre asuntos de Hacienda.

Concédese importancia á la entrevista.—C.

¿Se abrirán las Córtes?

Madrid.—Hemos preguntado al señor Alvarado, sobre la posibilidad de reanudar las Córtes sus tareas, para la aprobación de algunos créditos, con destino á las necesidades de la guerra, y nos ha dicho, que esto depende de la exclusiva resolución del Sr. Moret, pero como la cosa es de gran importancia, y tiene sus ventajas é inconvenientes, será resuelta por el Consejo de Ministros.—C.

Manifestación

Madrid.—Nos ha dicho tambien el ministro de Hacienda, que el Tesoro cuenta con recursos suficientes, para hacer frente á las atenciones de la campaña de Melilla.—C.

Los Reyes

Madrid.—Acompañados de distinguido séquito y de las Autoridades, se han dirigido esta mañana, al campamento de Carabanchel, los Reyes de España y Portugal.

Las tropas simularon un combate. Ha sido tambien presenciado por muchos curiosos.

Los soberanos regresaron á Madrid á las doce. El Rey D. Manuel se muestra muy satisfecho, y hace elogios de las condiciones que revela nuestro bizarro ejército.—C.

¿A las Cortes?

Madrid.—Parece que el Presidente del Consejo, se inclina á abrir proximamente las Córtes, para la legalización de créditos, fiado en los ofrecimientos que le hizo oportunamente el Sr. Maura, jefe de la disciplinada mayoría conservadora.—C.

En favor de Valencia

Madrid.—Si se convoca nuevamente al Parlemento, el Gobierno presentará un proyecto de Ley, concediendo una importante subvención á la Exposición regional de Valencia.

Prestigiosas personalidades de dicha provincia, hacen activos trabajos, cerca del Gobierno, para conseguirlo.—C.

Optimismos exajerados

Madrid.—Nos dice D. Segis, que no conviene entregarse á optimismos exajerados, en los asuntos de Marruecos.

Añade que los rebeldes están en realidad, abatidos; que apenas hostilizan á nuestras tropas, pero que ántes de ir de una manera abierta y franca, á la paz, conviene que se sometan por completo las kábilas del Peñon, precisando el avance de nuestras tropas.

Ha añadido el Sr. Moret, que la paz ha de hacerse sobre bases muy firmes, para que resulte duradera.—C.

El crucero «Extremadura»

Melilla.—El Comandante de la escuadra, telegrafía al ministro de Marina, que el *Extremadura*, ha coadyuvado eficazmente á la acción de nuestras tropas, en las últimas operaciones realizadas, siendo muy eficaz el bombardeo llevado á cabo desde la costa.—C.

Banquete

Madrid.—En honor del Rey de Portugal, se ha celebrado hoy un fastuoso banquete, en la Embajada Portuguesa.

Los comensales han sido 34, asistiendo representantes de las legaciones extrangeras.—C.

Consejo

Madrid.—Probablemente se reunirán mañana en Consejo los ministros, preparatorio del que presidirá el juéves, S. M. el Rey.—C.

Gobernador de Tarragona

Barcelona.—Hoy ha conferenciado con el Sr. Suárez Inclán, Gobernador civil de Barcelona, su hermano D. Heliodoro, que ejerce el mismo cargo en en esa provincia.

Llegó aquí, anoche.—C.

La «Gaceta»

Madrid.—Publica hoy una disposición, conteniendo las reglas á que ha de ajustarse el pago de los dos reales, asignados á las familias de los reservistas en campaña.—C.

Resolución

Madrid.—También publica el diario oficial, la resolución de la Junta Central del Censo, relativa á consultas relacionadas con el art. 33 de la Ley electoral. Refiérese principalmente, á la rectificación de las listas y á la constitución de las Mesas electorales.—C.

Impt Sucesores L. Bernis.—Tortosa